

ANEXO

PROGRAMA CAPITAL HUMANO Y GESTION PREVISIONAL

Ministerio del Capital
Provincia de San Luis

Licencia por Maternidad

Art. 83 Ley Provincial N° 5618

Nombre y Apellido de la Docente	
D.N.I.	
Establecimiento Educativo	
Director del Establecimiento	
Cargo u horas catedra del docente	
Fecha presunta de parto	
Fecha estimada de inicio y fin de la licencia	
Médico particular certificante	
Firma y sello del médico verificador de la Empresa	

Licencia por Adaptación Binomio Madre - Hijo

Art. 107 Ley Provincial N° 5647

Indicar si hará uso de la Licencia por adaptación binomio madre- hijo	
Fecha estimada de inicio y fin de la Licencia	
	Firma y Aclaración de la Docente
	Lugar y Fecha:

NOTA: Hago constar que todos los datos vertidos en la presente tienen el carácter de **DECLARACIÓN JURADA**

Intervención del Programa Capital Humano y Gestión Previsional

Fecha:

Registro N°

1-Detallar Año Curso Division y Turno

2- Indicar si hara uso de los 45 días antes y 45 días después del parto o de los 30 días y 60 días respectivamente